

¡Padres, Madres, y Parientes!

Queremos saber qué piensan

La Comisión para Menores de
Edad del Tribunal Supremo
de Justicia del Estado de Texas



está haciendo un estudio de



los abogados asignados a padres, madres y menores de edad
que están involucrados con CPS.

Queremos saber qué experiencias han tenido los padres,
madres y menores con los abogados asignados a sus casos.



Si usted es PADRE o MADRE de un menor a cargo de
CPS, o si es un PARIENTE que cuida de un menor bajo
CPS, nos puede dar sus comentarios de dos maneras:

1. Envíe la palabra
ABOGADO por **texto**
al **33222** y reciba el
enlace a la encuesta.

*Pueden aplicar tarifas
de mensajes y datos.

2. Escaneé este código con
su celular y tenga acceso
a la encuesta.



Participar en la encuesta es totalmente voluntario y anónimo pero sus
comentarios nos ayudarán a comprender cómo mejorar la representación
legal de las familias involucradas con CPS.